

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 7 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, por el que se publica acto administrativo de trámite en materia de consumo.*

Intentada infructuosamente la comunicación del acto, que abajo se detalla, correspondiente al expediente, que igualmente se especifica, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Delegación Territorial de Salud y Familias ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, notificándole al interesado, que a continuación se relaciona, que la referida comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, sito en Ctra. Ronda, 101, 04071 de Almería, concediéndosele un plazo de quince días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para su personación en el citado Servicio. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: 1040-1/1-164830/MVM.

DNI del interesado: X1858485Q.

Nombre del interesado: De Backer Dieter Aime Joseph.

Último domicilio conocido: C/ Finca la Noria, s/n, C.P. 04100 Níjar ( Almería).

Trámite que se le notifica: Acto de trámite de alegaciones.

Almería, 7 de julio de 2021.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»